

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL PROCESO DE REINTEGRACIÓN
EN JÓVENES QUE EN SU NIÑEZ ESTUVIERON EN SITUACIÓN DE CALLE EN
FUNDACIÓN LOS MINISTERIOS DE EL CASTILLO**

TESIS

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR

Gladys Elizabeth Moreno Girón

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, Octubre de 2006

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
SECRETARIO: Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
SECRETARIA: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Alma Lilian Rodríguez Tello
Licenciado Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Isabel del Carmen Santos Chinchilla
Estudiante Mario Rolando Rojo Pérez

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Coordinadora IIETS: Licda. María del Carmen Galicia Guillén
Tutor/Revisor: MSc. Carlos Noriega Castillo
Coordinadora Área de
Formación Profesional Específica: Mtra. Ada Priscila Del Cid

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”
Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

DEDICATORIA

- A Dios, mi Padre Celestial* Por ser mi guía en cada uno de los momentos vividos y concederme la sabiduría y fortaleza para el logro de esta meta.
- A mis hijos* Michelle Elizabeth y Byron Miguel; clamando sabiduría de lo alto para ser ejemplo digno en amor y dirección, para que este logro les sirva de ejemplo y les motive a alcanzar sus metas.
- A mi madre* Angelina; gracias por su amor, esfuerzo y orientación durante mi caminar.
- A mis hermanos* Rosa María, Oscar y en especial a Jessika por su apoyo en el momento oportuno.
- A mis sobrinas* Lesly y Sofía; con amor fraternal.
- Y especialmente a* Graciela Tello de Herrera; agradecimiento profundo por su apoyo incondicional y hacer posible la culminación de esta meta.
- A Fundación El Castillo* Agradecimiento por abrir espacios de intervención profesional, y por la noble labor que realiza en beneficio de la niñez en situación de calle y alto riesgo social.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

y a la Escuela de Trabajo Social

Templo del saber.

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
TRABAJO SOCIAL	1
1.1 Funciones de Trabajo Social	2
1.1.1 Funciones Compartidas	2
1.1.2 Funciones Específicas	3
1.2 Métodos del Trabajo Social	4
1.2.1 Método Individual y Familiar	5
1.2.2 Trabajo Social de Grupos	7
1.2.3 Trabajo Social Comunitario	9
1.3 Áreas de Intervención del Trabajo Social	10
CAPÍTULO 2	
LA FAMILIA	12
2.1 Definiciones de Familia	12
2.1.1 Familia Nuclear	13
2.1.1 Familia Conyugal	14
2.1.3 Familia Consanguínea	14
2.2 Cómo se Establecen las Relaciones de Pareja entre los Padres de los Niños de la Calle	14
2.2.1 Características de la Madre	15
2.2.2 Características del Padre	15
2.2.3 El Padrastro y/o Madrastra	16

CAPÍTULO 3

NIÑEZ Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE CALLE PARA PROCESOS DE REINTEGRACIÓN SOCIAL	17
3.1 Niñez y Jóvenes Adolescentes	17
3.1.1 Niñez y Jóvenes Adolescentes en Situación de Calle	17
3.1.2 En qué consiste el Fenómeno de la Callejización	18
3.1.3 Niños de la Calle	18
3.1.4 Niños en la Calle	19
3.2 Reintegración Social	19
3.2.1 Condiciones de los Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle en Guatemala	21

CAPÍTULO 4

FUNDACIÓN LOS MINISTERIOS DE EL CASTILLO	26
4.1 Antecedentes	26
4.2 Descripción General de la Fundación	26
4.2.1 Misión	27
4.2.2 Visión	27
4.3 Estructura Organizacional	28
4.4 Perfil de la Población que se Atiende	29
4.4.1 Niñez en Situación de Calle	29
4.4.2 Niñez en Alto Riesgo Social	30
4.5 Áreas de Intervención	30
4.5.1 Alcance	30
4.5.1.1 Equipo de la Calle	30
4.5.1.2 Torre I	31
4.5.1.3 Torre II	31
4.5.2 Desarrollo Comunitario –DESCO-	32

	Página
4.5.2.1 DESCO Centro	32
4.5.2.2 DESCO Sur	32
4.5.2.3 Casa de Protección	32
4.5.3 Hogares	33
4.5.4 Reintegración Social	33
4.5.4.1 Programa de Familia Sustituta	34
4.5.5 Departamento Técnico	34

CAPÍTULO 5

INVESTIGACIÓN DE CAMPO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LA POBLACIÓN RESIDENCIAL DE FUNDACIÓN LOS MINISTERIOS DE EL CASTILLO Y SU FAMILIA	36
5.1 Procedimiento Utilizado	36
5.2 Propósito de la Investigación de Campo	36
5.3 Presentación, Análisis e Interpretación de los Resultados de la Investigación de Campo	37

CAPÍTULO 6

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN PROCESOS DE REINTEGRACIÓN SOCIAL EN NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE Y SU FAMILIA	44
6.1 Justificación	44
6.2 Objetivos	45
6.2.1 General	45
6.2.2 Específicos	45
6.3 Metodología	46
6.4 Actividades	47

	Página
6.4.1 Tratamiento Restaurativo Dirigido a las Familias de los Niños que se Encuentran Inmersos en Procesos de Reintegración Social	47
6.4.1.1 Diagnóstico	47
6.4.1.2 Reconocimiento del Problema	48
6.4.1.3 Perfil Inicial	48
6.4.1.4 Plan de Vida	48
6.4.1.5 Tratamiento Psicopedagógico y Terapéutico	49
6.4.1.6 Afectividad	50
6.4.1.7 Potencializar las Capacidades Humanas de las Familias de los Niños en Procesos de Reintegración Social	50
6.4.1.8 Perfil Final	51
6.5 Cronograma Propuesto	51
6.6 Recursos	53
6.6.1 Humanos	53
6.6.2 Físicos	53
6.6.3 Materiales	53
6.6.4 Financieros	53
6.7 Presupuesto	54
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	57

INDICE DE CUADROS

	Página
CUDRO 1	54
Estimación de Costos de Implementación de la Propuesta de Tratamiento Restaurativo para las Familias de los Niños en Proceso Mensual en Quetzales	

INTRODUCCIÓN

Siendo el Trabajo Social una profesión que caracteriza su existencia en la labor que desarrolla con las personas a través de su dinámica social, tiene identificado claramente sus espacios de participación e intervención profesional; ya que dentro de su quehacer profesional, el Trabajador Social no moldea precisamente a la persona según su criterio y consideración, sino que potencializa en una forma sistemática y procedimental, las capacidades intelectuales, emotivas y físicas de la persona y su núcleo familiar, así como también ejercer influencia para que modifiquen sus circunstancias y puedan acceder a un mejor nivel de vida.

El propósito fundamental de esta investigación es contribuir a facilitar y ampliar los espacios de participación e intervención de los profesionales de Trabajo Social en el campo de los niños que se encuentran en situación de calle y su núcleo familiar dentro de procesos de reintegración social; así como responder a la necesidad de crear una herramienta alternativa y metodológica en estos procesos dirigida primeramente a Fundación Los Ministerios de El Castillo, objeto de este estudio, y seguidamente a las OG's y ONG's a nivel nacional, que atienden a estos grupos de población. En esta investigación se analizaron aspectos relacionados con la conducta, pertenencia familiar, reacciones ante diversas situaciones suscitadas, metas, relaciones interpersonales y otros afines, a los beneficiarios como población residencial de Fundación El Castillo, para fortalecer los procesos de Reintegración Social que reciben los niños recomendando que éstos no se desarrollen aisladamente a su núcleo familiar.

El Capítulo 1 está constituido teóricamente en el quehacer profesional del Trabajo Social así como sus formas de actuación a través de sus métodos: de Casos, de Grupos y Comunidad.

El capítulo 2, lo conforman los conceptos teóricos de la familia y su clasificación

El Capítulo 3 se refiere a la niñez y jóvenes en situación de calle para procesos de reintegración social.

El Capítulo 4 consiste en la información general de Fundación Los Ministerios de El Castillo, su estructura organizacional, naturaleza de creación y áreas de trabajo para la atención de su población meta.

El Capítulo 5 establece los resultados de la investigación de campo a través del análisis e interpretación de los mismos.

El Capítulo 6, en base a los resultados obtenidos, presenta la propuesta de intervención dirigida a profesionales de Trabajo Social en procesos de reintegración social y como respuesta a las necesidades de los niños que han estado en situación de calle en su vida pasada, y que en la actualidad, a la fecha de la investigación, se encuentran inmersos en estos procesos reintegrativos, proponiendo incorporar a estos procesos al núcleo familiar, con el objetivo primordial de prepararlos responsablemente cuando sus niños sean reintegrados nuevamente al hogar biológico y tener la certeza que no regresaran nuevamente a las calles.

Para finalizar se presentan las conclusiones y recomendaciones, así como la bibliografía consultada que será de utilidad para el lector y las instituciones que estén interesadas en implementar tratamientos restaurativos a las familias de los niños en situación de calle y desarrollar así, procesos integrales en estos grupos de población.

Como un aporte personal, el objeto de la presente investigación es contribuir a erradicar este flagelo que afecta a la sociedad en general y particularmente a estos niños tan especiales que se encuentran llenos de vida y con metas específicas que deben ser apoyadas y atendidas a quienes corresponda, para que puedan ser alcanzadas.

CAPÍTULO 1

TRABAJO SOCIAL

Entre sus principios está establecido que Trabajo Social “tiene una función de concientización, movilización y organización del pueblo, para que en un proceso de promoción del autodesarrollo interdependiente en individuos, grupos y comunidades, realizando proyectos de trabajo social, insertos críticamente y actuando en sus propias organizaciones, participen activamente en la realización de un proyecto político que signifique el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra de plena participación del pueblo en la vida política, económica y social de la nación que cree las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre”¹.

Por otro lado, “Trabajo Social es un **hacer** y que se realiza en el ámbito de lo social”², pero que va mucho más allá de un simple **hacer**, debe estar enfocado a desarrollar las potencialidades de la población a la que esté atendiendo, sin olvidar que “nace del fruto de necesidades y demandas sociales concretas en un contexto sociocultural determinado y en un tiempo también determinado, se estructura como respuestas a dichas necesidades, partiendo de los condicionantes históricos, se ubica en una posición de intermediario entre las necesidades de unos sujetos sociales y los satisfactores que otros sujetos sociales quieran conceder”³.

Sostiene el autor que el Trabajo Social “es una forma de acción social relacionada directa o indirectamente con la política social, dentro de un sistema organizado de servicios sociales que tiene una inserción institucional.

¹ Ezequiel Ander-Egg. **Diccionario del Trabajo Social**. Co-edición ECRO-ILPH. Buenos Aires, Argentina, 1974. Pág. 260.

² Ezequiel Ander-Egg. **Introducción al Trabajo Social**. Editorial LUMEN/HVMANITAS. Buenos Aires, Argentina. 1996. Pág. 193.

³ Ana Victoria Molina Alfaro. **DARLE LA VUELTA AL MUNDO: Estudio de las Teorías Contemporáneas del Trabajo Social**. Primera Edición. Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Guatemala. 1999. Pág. 115.

La intervención social propia del trabajo social debe ser entendida en relación a situaciones-problemas (necesidades, carencias, etc.), que necesitan de una respuesta institucional (pública o privada), o bien de actividades autónomas no institucionalizadas (ayuda mutua, autoayuda, etc.) que inciden en varios niveles y ámbitos de la realidad social”⁴.

Es importante tener claridad que para dar respuesta a las múltiples necesidades que se vayan a atender, Trabajo Social debe promover el desarrollo integral de individuos, familias, grupos y comunidades mediante la organización y la promoción social para la autogestión y movilización popular para coadyuvar en la solución de sus problemas.

1.1 Funciones de Trabajo Social

“Son todas aquellas acciones y tareas que se desarrollan dentro del ejercicio profesional, que se clasifican en dos categorías: funciones compartidas y funciones específicas.

1.1.1 Funciones Compartidas

El trabajador social por el rol que desempeña y las necesidades que atiende en base a la problemática social, desarrolla sus funciones con el apoyo de otros profesionales: como implementador de políticas sociales, educador social informal y animador promotor. Para lograrlo, el trabajador social suele realizar tareas de apoyo social, así como la realizan otros profesionales de la siguiente manera:

- ✓ **Apoyo Material:** Se provee de bienes y servicios que le permiten solucionar problemas concretos de carácter material tangible.

⁴ Ezequiel Ander-Egg. **Introducción al Trabajo Social**. Op. Cit. Pág. 197.

- ✓ **Apoyo Emocional:** Atiende a personas que afrontan situaciones que les afectan emocional o anímicamente, lográndose que las personas se sientan estimadas, apoyadas y amadas.
- ✓ **Apoyo Motivacional:** Se caracteriza por animar y estimular a las personas a que alcancen sus objetivos y que logren superar sus adversidades o situaciones frustrantes.
- ✓ **Apoyo para elevar la Autoestima:** Se ayuda a que las personas tengan confianza en sí mismas propiciando una estima positiva para sí mismas, partiendo de que deben aceptar a los otros en lo que son.
- ✓ **Apoyo de Compañía:** Consiste fundamentalmente en estar disponible para la otra persona o personas.
- ✓ **Apoyo Informativo/Formativo:** La finalidad de éste es proporcionar información y/o capacitación (conocimientos, habilidades, etc.) para que las personas puedan coadyuvar en sus problemas”⁵.

1.1.2 Funciones Específicas

“Teniendo fundamentalmente lo que se hace, y no tanto lo que se ha dicho o escrito acerca de lo que se debería hacer (aunque sin perder esto último de vista), las funciones específicas del trabajador social podrían resumirse en las siguientes:

- ✓ Consultor-asesor-orientador-consejero social.
- ✓ Proveedor de servicios sociales.
- ✓ Informador-agente de remisión de recursos y servicios.

⁵ Ibid. Pág. 73 y 74.

- ✓ Gestor-intermediario entre usuarios e instituciones, entre recursos y necesidades.
- ✓ Investigador y diagnosticador de problemas sociales.
- ✓ Identificador de situaciones-problemas y recursos.
- ✓ Planificador/programador de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales para mejorar la calidad de vida.
- ✓ Administrador de programas y servicios sociales.
- ✓ Movilizador de recursos humanos, institucionales, técnicos, materiales y financieros.
- ✓ Ejecutor de programas y proyectos sociales y actividades de atención, ayuda y apoyo.
- ✓ Evaluador de necesidades, servicios y programas y de su propia intervención social.
- ✓ Reformador de las instituciones-activista social.
- ✓ Educador social informal; animador-facilitador-movilizador-concientizador”⁶.

1.2 Métodos del Trabajo Social

“Son las formas de actuación con las cuales el trabajador social se auxilia para la obtención de determinados resultados prácticos, a través de la investigación, planificación, organización, coherencia y coordinación operativa”⁷.

⁶ Ibid. Pág.75 y 76.

⁷ Ibid. Pág. 130.

1.2.1 Método Individual y Familiar

Es “el estudio objetivo de la problemática, el análisis de los problemas, los recursos y las alternativas de solución para elaborar el diagnóstico que da paso a la planificación y ejecución del tratamiento social”⁸.

Es el primer método que fue sistematizado dentro de la profesión, denominado de **casos**, fue elaborado tomando en cuenta el modelo clínico-terapéutico de la medicina. El trabajador social juega un papel fundamental dentro del proceso metodológico, por su misma naturaleza las relaciones interpersonales tienen una importancia central, debe construir un clima de libertad para la expresión personal y para una mejor exploración, indagación y estudio del caso a tratar.

En la siguiente página se presenta el esquema operativo del método de Casos de Ezequiel Ander-Egg:

⁸ Área de Formación Profesional Específica. **Estructura Básica de Procedimiento de los Métodos de Trabajo Social**. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, septiembre de 2000. Pág. 12.

Presentado de una manera casi esquemática, pero indicando sus aspectos sustanciales, el método de caso se articula de acuerdo con el siguiente esquema operacional.	
Se parte del supuesto de que la persona potencialmente puede ser sujeto y objeto de su propio desarrollo,	En consecuencia se espera que tome alguna iniciativa para salir de su situación; en ciertas circunstancias esa iniciativa se torna "inducida", "sensibilizada", o motivada" por el trabajador social.
El proceso se inicia cuando alguien solicita ayuda a una institución,	Sea esta ayuda un servicio o una prestación con la que el demandante cree poder resolver su problema o necesidad. En algunos casos la institución, a través del trabajador social, toma la iniciativa.
Al realizarse esta entrevista de solicitud el usuario expone el problema (o lo que él cree que es su problema)	Y el trabajador social toma la información, elabora una ficha, documento o expediente según el caso. En algunas instituciones existen formularios a este efecto, en otras se toma nota de los antecedentes.
Desde esta primera fase es importante establecer una relación/comunicación adecuada con el usuario,	La que comporta dos cuestiones fundamentales: revelar verdadero interés por la persona y garantizar el secreto de lo que se trata.
Se estimula al sujeto/usuario para analizar su situación y reconocer su problema,	Pero, sobre todo, para que tome la iniciativa de cara a resolverlo, o a comenzar a hacer algo para resolverlo.
Esta entrevista-solicitud que suele tener cuanto más una hora de duración,	No sólo ha de servir para que la persona exponga su problema, en algunos casos ya puede comenzar el tratamiento del caso y orientarlo en la resolución del mismo. Como no siempre el problema puede ser solucionado en esta primera entrevista, se acuerdan los próximos pasos a dar, o sea, programar su tratamiento.
El tratamiento o seguimiento del caso puede ser muy variado,	De acuerdo con el problema y las características del usuario. Pueden exigir tanto visitas domiciliarias como que la persona siga concurriendo a la oficina de trabajo social. Lo sustancial del trabajo en esta fase es orientar la búsqueda de los medios disponibles para la solución de problemas.
Dentro de la tradición de utilización de este método, suele ser siempre el mismo trabajador social el responsable de todas las actuaciones de cada caso particular.	Sólo por excepción y circunstancias muy especiales se puede cambiar el trabajador social responsable de un caso.
Ya metido el tratamiento del caso, se presentan dos problemas organizativos:	Establecer el cupo (case-load) de casos que cada trabajador social puede tratar y saber organizar el archivo de trabajo.
Por último, como en todo tratamiento, está el fin del proceso:	Se cierra el caso, ya sea porque está resuelto el problema, porque se ha llegado al límite de un período dispuesto por la institución para el tratamiento de determinados problemas, o bien porque se produce un retiro gradual conforme se va resolviendo el problema o satisfaciendo una necesidad.

El método de Trabajo Social Individual y Familiar como método propio “se diferencia de otras profesiones conformado por su estructura básica de procedimientos que consiste en desarrollar los pasos o etapas que permiten crear, encauzar y aprovechar la relación con las personas para su atención, que consta de cuatro etapas: estudio o investigación social, diagnóstico social, tratamiento social y evaluación”⁹.

1.2.2 Trabajo Social de Grupos

“En los años 20, los trabajadores sociales utilizaban el trabajo con grupos como forma de intervención profesional; como la misma expresión indica, es una forma de acción social realizada en situación de grupos que puede perseguir propósitos muy diversos: educativos, terapéuticos, correctivos, preventivos, de promoción, otros; es importante considerar que el trabajador social de grupos debe tener dos cualidades/capacidades/destrezas procedimentales que consisten en un buen manejo de procedimientos y técnicas grupales e interaccionales referente a implicación personal, cualidades humanas así como la forma de relacionarse y actuar con otros”¹⁰.

“La estructura básica de procedimiento del Método de Trabajo Social de Grupos se concibe íntimamente articulado al momento que vive el grupo a través del desarrollo de sus etapas: estudio social del grupo, diagnóstico social, plan de tratamiento, tratamiento y evaluación”¹¹.

Según Ezequiel Ander-Egg los principios básicos de la práctica del trabajo social de grupos, son:

⁹ Ibid. Pág. 13.

¹⁰ Ezequiel Ander-Egg. **Introducción al Trabajo Social**. Op. Cit. Pág. 139.

¹¹ Área de Formación Profesional Específica. **Estructura Básica de Procedimiento de los Métodos de Trabajo Social**. Op. Cit. Pág. 26.

1. Reconocimiento y subsiguiente acción en relación con la peculiar diferencia de cada individuo (individualización en el grupo).
2. Reconocimiento y subsiguiente acción en relación con la amplia variedad de los grupos, en cuanto grupos (Individualización de los grupos).
3. Genuina aceptación de cada individuo con su peculiar fuerza y debilidad.
4. Establecimiento de una relación de ayuda deliberada entre el group worker y los miembros del grupo.
5. Estímulo y posibilitación de relaciones de ayuda y cooperación entre los miembros del grupo.
6. Modificación apropiada del proceso de grupo.
7. Estímulo a cada miembro a participar de acuerdo con el grado de su capacidad, contribuyendo a hacerle más eficaz.
8. Capacitación de los miembros para que se impliquen en el proceso de solución de los problemas.
9. Capacitación de los miembros del grupo para que experimenten formas (recientemente satisfactorias de resolver los conflictos).
10. Ofrecimiento de oportunidades para experiencias nuevas y diferenciales en relaciones y habilidades.

11. Juicioso uso de las limitaciones referidas a la valoración del diagnóstico de cada individuo y a la situación total.
12. Utilización deliberada y diferencial del programa o acción de conformidad con la evaluación del diagnóstico de los miembros individuales, con el propósito del grupo y con los objetivos sociales apropiados.
13. Evaluación periódica del progreso individual y del grupo.
14. El uso cordial, humano y disciplinado de si mismo por parte del group worker.

1.2.3 Trabajo Social Comunitario

“Es el resultado de la confluencia de dos desarrollos metodológicos, el de Organización de la Comunidad y el de Desarrollo de la Comunidad; y es considerado como método de actuación sobre la realidad, el desarrollo de la comunidad es una forma de intervención social, en su aspecto operativo se desarrollan cuatro componentes:

- ✓ El estudio y diagnóstico de la realidad: problemas, necesidades, conflictos, centros de interés, recursos, etc.
- ✓ La programación de proyectos y actividades a realizar,
- ✓ La realización de lo programado que, a su vez, ha estado apoyado en un diagnóstico de situación.

- ✓ La evaluación de lo que se está realizando, o de lo realizado, según los casos”¹².

Se debe procurar la integración y participación de las mismas personas que están involucradas.

El método de trabajo social comunitario “es un proceso continuo y sostenido que implica la participación consciente de las comunidades para el fortalecimiento de la organización con el objeto de provocar cambios cuanti-cualitativos en la calidad de vida de los sujetos de acción”¹³.

1.3 Áreas de Intervención del Trabajo Social

“Son los espacios en donde se atenderá a la persona y su familia, al grupo y comunidades; de acuerdo a la problemática social específica y particular para los cuales no son suficientes los servicios de base, para lo cual las funciones del trabajador social en las áreas de intervención y aplicación se traducen en tareas concretas, siendo los más importantes:

- ✓ Servicios para el bienestar social de la familia,
- ✓ Servicios para el bienestar social de la tercera edad,
- ✓ Servicios sociales para el bienestar de la infancia y la juventud,
- ✓ Promoción de la mujer,

¹² Ezequiel Ander-Egg. **Introducción al Trabajo Social**. Op. Cit. Pág. 143.

¹³ Área de Formación Profesional Específica. **Estructura Básica de Procedimiento de los Métodos de Trabajo Social**. Op. Cit. Pág. 35.

- ✓ Servicios de atención de grupos en situación de alto riesgo o con necesidades especiales de reinserción,
- ✓ Atención a disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales
- ✓ Actuación en emergencias sociales.
- ✓ Drogodependencias”¹⁴.

“El trabajo social tiene ingerencia directa en los servicios polivalentes, de base o comunitarios, siendo los servicios básicos más desarrollados los siguientes:

- ✓ Atención individual y familiar,
- ✓ Coordinación entre las instituciones, recursos y servicios,
- ✓ Organización y animación comunitaria,
- ✓ Información y orientación social,
- ✓ Servicio de ayuda a domicilio”¹⁵.

¹⁴ Ezequiel Ander-Egg. **Introducción al Trabajo Social**. Op. Cit. Pág. 58

¹⁵ Ibid. Pág. 65.

CAPÍTULO 2

LA FAMILIA

2.1 Definiciones de Familia

El origen etimológico de familia deriva de **famulus** que significa **esclavo doméstico**, o sea, para los romanos “**familia** era el conjunto de esclavos pertenecientes al mismo amo. Entre los patricios de Roma, el término familia no se aplicaba a la pareja conyugal y a sus hijos, sino a los esclavos”¹⁶.

La Ley de Desarrollo Social, en su artículo 6 establece que “la organización de la familia es la unidad básica de la sociedad, la que se considera sobre la base legal del matrimonio. Constituye también núcleo familiar con los mismos derechos, la unión de hecho, las madres y padres solteros en atención a los artículos 48 de la Constitución Política de la República y 173 del Código Civil”.

En Psicología la familia se establece “como institución social que constituye un área de desenvolvimiento social en la que intervienen la patria, el suelo natal, las condiciones de desarrollo y la determinación de la dirección de despliegue”¹⁷.

Por otra parte, “la Familia es la Institución fundamental universal. De ella depende la supervivencia de toda sociedad. En todas partes la familia produce nuevos **reclutas** para la sociedad: los recién nacidos a los que socializa de modo que puedan

¹⁶ Roberto Arriaza P. **Sociología y Economía Política**. Décimo novena edición 2000. s.ed. Guatemala. 2000. Pág. 62.

¹⁷ Friedrich Dorsch. **Diccionario de Psicología**. Editorial Herder. Quinta Edición. Barcelona, España. 1985. Pág. 316.

desempeñar papeles de adulto en las otras instituciones de la sociedad y para que luego funden nuevas familias; otra definición establece que “la familia es, que sepamos, la Institución más resistente que tenemos. Es, en realidad, aquella a la que debemos nuestra humanidad. No conocemos otro modo de criar y educar a los hijos como seres humanos, capaces de obrar como hombres y mujeres y criar hijos, sino es por medio de la familia. Así mismo muchos optan por decir que la familia es el conjunto de personas que viven bajo un mismo techo, subordinados a un superior común y unidas por los vínculos que derivan de la ley natural.

En teoría social se dice que la familia debe rendir culto a Dios, enseñar, educar, trabajar y capitalizar. Por ello se dice que la familia es una institución religiosa, moral, educativa, económica.

Sociológicamente tenemos por decir que la familia es la base fundamental de la sociedad, por estar ésta constituida de familias”¹⁸.

“Los miembros de la familia tienen rasgos de personalidad, metas y compromisos externos que afectan la manera en que ellos actúan y responden”¹⁹.

2.1.1 Familia Nuclear

Conformada por la “pareja casada y sus hijos, es usualmente considerada como el ejemplo por excelencia de un grupo primario. Más que la mayoría de los grupos, la familia se edifica sobre relaciones primarias y las sustenta. El afecto, la intimidad, la llaneza, la consagración mutua y la satisfacción personal son expectativas legítimas. Las relaciones entre esposos, entre padres e hijos y entre familiares

¹⁸ Roberto Arriaza P. **Sociología y Economía Política**. Op. Cit. Pág. 61 y 62.

¹⁹ Leonard Broom – Philip Selznick. **Esenciales de Sociología**. Compañía Editorial Continental, S.A., México. 1ª. Edición en Español, Agosto de 1980. Pág. 179.

tienden a ser guiados por el modelo de las relaciones primarias aun cuando no alcancen a cumplirlo”²⁰.

2.1.2 Familia Conyugal

“Cuando hablamos de la familia pensamos en un esposo, una esposa, sus hijos y, ocasionalmente en algún pariente, puesto que su núcleo está formado por la pareja casada”²¹. Para afianzar lo anterior, el Código Civil, en el artículo 78 establece que “el matrimonio es una institución social por la que un hombre y una mujer se unen legalmente, con ánimo de permanencia y con el fin de convivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre sí”.

2.1.3 Familia Consanguínea

Es la que “se basa, no en las relaciones conyugales de dos personas, sino en la relación de sangre de un gran número de individuos, o sea por generaciones, los abuelos y las abuelas, padres y madres y los hijos e hijas de éstos forman cada uno por su parte un tercer círculo de cónyuges consecuentemente”²².

2.2 Cómo se Establecen las Relaciones de Pareja entre los Padres de los Niños de la Calle

“Las relaciones que se establecen entre los padres de los niños de la calle son inestables, inestabilidad manifiesta en las constantes separaciones y reencuentros o nuevas uniones. Es común que las relaciones de los padres de los niños de la calle sean carentes de respeto mutuo y que sean violentas física y psicológicamente. El

²⁰ Ibid. Pág. 179.

²¹ Ibid. Pág. 62.

²² Ibid. Pág. 62.

irrespeto a la dignidad de la mujer es constante. El hombre considera que la vía más efectiva de resolver las contradicciones es mediante golpes, chicotazos e insultos, hecho que no es casual, sino tiene una profunda relación con la cultura y la violencia que vive toda la sociedad guatemalteca”²³.

2.2.1 Características de la Madre

“Las madres de los niños y niñas de la calle son **solas** y casi siempre con más de un hijo. En Guatemala una de cada siete mujeres son madres solas, lo que implica carencia de cónyuge, soledad, y la responsabilidad de la maternidad sin paternidad y sin familia. Es importante resaltar que a pesar de las diversas condiciones adversas que les toca vivir a estas madres, ellas procuran cumplir con el rol que tradicionalmente la sociedad les asigna. Tratan de proporcionarles lo mejor de sí a sus hijos, hecho que es percibido por ellos y ellas y que se expresa en un sentimiento de gratitud y en el deseo de protegerlas y darles lo que de pequeños no lograron”²⁴.

2.2.2 Características del Padre

“Es la máxima autoridad dentro del hogar; es quien detenta el poder. El papá reprende como mejor considere a los miembros de **su** familia cuando ésta actúa **inadecuadamente**. El ejercicio de su autoridad se lleva a cabo mediante el uso de la violencia verbal y muchas veces también violencia física, dado que es la única manera en que sabe hacerlo”²⁵.

²³ Claudia Anleu y Matilde González. **Instituciones y Niñez de la Calle**. Perspectiva de exniños/as de la calle. Programa de apoyo para los grupos de riesgo –PAMI-. Segunda Impresión. Guatemala, 1997. Pág. 14 y 15.

²⁴ Ibid, Pág. 13 y 14.

²⁵ Ibid, Pág. 9.

2.2.3 El Padrastro y/o Madrastra

“La presencia de un padrastro o una madrastra es frecuente en las familias de los niños/as de la calle. En el caso de las madrastras cabe decir que aunque también suelen establecer relaciones conflictivas con sus hijastros, éstas si asumen la responsabilidad de **criar** a los hijos de su compañero. Se hacen cargo de la alimentación y del vestido, y velan porque en la medida de lo posible, los niños se formen, aunque sus métodos y formas suelen ser violentos.

El padrastro es regularmente muy violento; generalmente la relación con el padrastro resulta ser estéril. Es frecuente también que el padrastro mande a trabajar a los niños y les exija el dinero que puedan conseguir. Asimismo suele manifestar sus preferencias por sus hijos, ejerciendo mayor **disciplina** hacia los otros niños, disciplina que se traduce en maltrato y violencia.

En el caso de las niñas se añade la amenaza del acoso y abuso sexual, amenaza que en no pocos casos se llega a concretizar. Cuando éste es del conocimiento de la madre, generalmente no llega a ser comprendido”²⁶.

²⁶ Ibid. Pág. 17 y 18.

CAPÍTULO 3

NIÑEZ Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE CALLE PARA PROCESOS DE REINTEGRACIÓN SOCIAL

3.1 Niñez y Jóvenes Adolescentes

La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, en su artículo 2, “considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad”.

3.1.1 Niñez y Jóvenes Adolescentes en Situación de Calle

En la bibliografía consultada, los adolescentes están catalogados como niños considerando esta generalidad hasta los dieciocho años. “Los niños de la calle y los niños trabajadores explotados son ya un espectáculo familiar en las ciudades del mundo entero; privados de las alegrías de una infancia y adolescencia normales, son muchos los que encuentran una muerte precoz, víctimas de la pobreza extrema o de las balas del odio. Los que no perecen luchan para sobrevivir, vagabundean por las calles, hundidos en la miseria e intentan olvidar sus sufrimientos refugiándose en un mundo imaginario mediante conductas que son a menudo autodestructoras. Como quieren vivir, pese a todo, llevan en la calle una vida peligrosa y oscurecida por la ignorancia. Son millones, sin techo ni derechos, que no han ido nunca a la escuela o la han abandonado a temprana edad. Cuando sean adultos, serán analfabetas o en el mejor de los casos gente sin educación. Mientras tanto, cada día es un constante tormento: hambre, sed, trabajos peligrosos y mal pagados, enfermedades, soledad, falta de afecto, acoso de la policía, problemas judiciales, correccionales, cárceles sórdidas, drogas, esclavitud disfrazada de trabajo doméstico

o esclavitud a secas, prostitución, abuso sexual, y por último, enfermedades como el SIDA al cabo del proceso. Es importante considerar que estos niños vienen de familias urbanas que están a veces en la ciudad desde hace ya varias generaciones. Se trata por lo general de familias pobres o en las que hay problemas de pareja. Es también cada vez más frecuente el que vengan de comunidades rurales o de grupos étnicos minoritarios de países urbanos, o bien grupos de nómadas sedentarizados que viven en las afueras de las ciudades”²⁷.

3.1.2 En qué consiste el Fenómeno de la Callejización

“Los niños, niñas y jóvenes de la calle son aquellos para quienes la calle, en lugar de su familia o casa, se ha convertido en su hogar.

Abandonan el hogar por diferentes causas de carácter intrafamiliar, como el maltrato, el abandono, el desamparo, la desintegración y/o la ausencia de cariño. También incluye otros factores que afectan a las familias en su conjunto, pero que fundamentalmente inciden sobre la mujer y la niñez, tales como el maltrato social, la pobreza, el conflicto armado interno, sobre población, alcoholismo, migraciones y desempleo”²⁸.

3.1.3 Niños de la Calle

“Son los que viven cotidianamente en la calle, organizando su vida en ella, considerando la calle como su hogar, aún cuando tengan relaciones familiares con

²⁷ Juventud Plus. En la Calle con los Niños. Programa para la Reinserción de los Niños de la Calle. Ediciones UNESCO/BICE. Publicado por la ONU para la educación, la ciencia y la cultura. Impreso en Francia. 1995. Pág. 17 y 18.

²⁸ Raúl Cuellar Betancourt y Josué Samayoa Herrera. Niñez de la Calle y Opinión Pública. Programa de Apoyo para la Salud Materno Infantil y por la Salud de otros grupos de riesgo. –PAMI-, Guatemala, noviembre 1997. Pág. 29.

sus padres y/o hermanos. Para estos niños vivir en la calle es un acto compulsivo; es decir deben salir a la calle y desarrollar diversas actividades recreativas hasta actividades que lindan con la delincuencia, pasando por actividades de trabajo que corresponden a lo que se le conoce como actividades de sobrevivencia”²⁹.

3.1.4 Niños en la Calle

“Son los niños trabajadores que deben salir a la calle para conseguir ingresos económicos que contribuyan a la economía familiar. Estos niños además son estudiantes irregulares, debiendo por lo tanto desplazarse de su casa al trabajo y a la escuela con lo cual tienen una compleja y dura jornada con poco tiempo para recrearse”³⁰.

“Frente a esta situación, los niños en la calle empiezan a integrar su vida en la calle, motivados en la mayoría de los casos por condiciones de expulsión familiar, por influencia de otros niños y/o hermanos que ya tienen experiencia en la calle o deciden irse definitivamente a la calle”³¹.

3.2 Reintegración Social

Cuando se habla de niños de la calle, que por una u otra razón se han desvinculado afectiva y socialmente de su familia, se exponen a múltiples peligros, enraizando en lo profundo de sus emociones esas vicisitudes vividas, por lo que adoptan conductas negativas que van en detrimento de su condición física y psicológica así como de su entorno social.

²⁹ Eugenia Mansilla A. Los Petisos, una aproximación alternativa al mundo de los niños en y de la calle. Rádda y Barnen, Lima, Perú. Septiembre 1986. Pág. 74.

³⁰ Ibid. Pág. 74.

³¹ Raúl Cuellar Betancourt y Josué Samayoa Herrera. Niñez de la calle y opinión pública. Op. Cit. Pág. 34.

Hablar de reintegración con enfoque social, se torna muy complejo cuando se trata de desarrollar y aplicar procesos de restauración, rehabilitación y modificación de conductas físicas y emocionales en niños que a muy temprana edad han estado en las calles; y en su mayoría han crecido “en un ambiente de violencia intrafamiliar que se convierte en una de las principales causas de la desintegración familiar y del abandono del hogar por parte de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, quienes en la calle encuentran satisfactores a sus problemas, pero a la vez forman conciencias violentas que se reflejan en las relaciones extra familiares y en la comunidad”³². Es por ello que la Reintegración Social se concibe como el proceso que está dirigido a “construir o reconstruir conductas, hábitos, formas de vida; desde la simplicidad de una rutina diaria como puede ser la de higiene personal hasta un proyecto de vida, se requiere inversión de tiempo y cuidado, se requiere de una estrategia intensiva que además pueda adaptarse a las necesidades del niño o niña. El cambio se logra paulatinamente a través de la constancia e insistencia, se construye lentamente día a día, mes a mes, dándole oportunidades al niño o niña, corrigiendo los malos hábitos y estimulando los buenos, superando las etapas que conducen a una nueva forma de vida, una a una. Esto implica reconocer que los comportamientos son síntomas de problemas más profundos relacionados con el trauma, lo cual requiere de programas terapéuticos que reparen los daños causados por los eventos traumáticos a los que han estado expuestos”³³.

“La ONU establece que para procurar una reintegración no hay método único, ni solución milagrosa, para el problema de los niños de la calle y los niños explotados, son, por otra parte, muy numerosos los esfuerzos individuales y colectivos

³² Procurador de los Derechos Humanos. Informe: **Muertes Violentas de Niñez, adolescencia y Juventud**. Propuestas para su prevención. Auspiciado por Save the Children Suecia. 1a. Edición. Guatemala, Mayo de 2004. Pág. 31.

³³ María Teresa Solís Zamora. **Fortalecimiento para una Sistematización de Metodología para Procesos de Reintegración Social**. Versión Preliminar. Fortalecimiento de la Capacidad para la Reintegración Social. Proyecto GU-T1004. Banco Interamericano de Desarrollo –BID- Guatemala, Octubre de 2004. Pág. 9.

encaminados a la rehabilitación de los niños. La educación es uno de los modos más tradicionales de reintegrar al niño en la sociedad”³⁴.

Si bien es cierto que la educación es un pilar fundamental en el desarrollo integral de la persona humana desde muy temprana edad; es importante resaltar, que cuando un niño ha estado expuesto a padecer situaciones de vulnerabilidad ante la falta de protección y abrigo por parte de sus padres; el proceso reconstructivo dirigido a procurar la reintegración del niño, niña y adolescente que han estado en situación de calle, no es suficiente delegarlo únicamente en la educación, son procesos más profundos y complejos que deben estar dirigidos a proporcionar tratamientos terapéuticos reconstructivos de hábitos y formas de pensamiento que propicien cambios de conducta para los niños que han estado inmersos directamente en esta problemática así como a los padres o familiares que tienen vínculos afectivos directos con la niñez afectada.

Han sido múltiples las ONG’s que han sustituido o complementado el trabajo del Estado en diversos escenarios, los logros más significativos incluyen el trabajo con los niños de la calle.

3.2.1 Condiciones de los Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle en Guatemala

Los niños en situación de calle constituyen un fenómeno que ha venido incrementándose paulatinamente, situación que ha generado en una problemática estructural que aqueja a nuestra sociedad, atendida en su mayoría por diversas

³⁴ Juventud Plus. En la Calle con los Niños. Programa para la Reinserción de los Niños de la Calle. Op. Cit. Pág. 25.

ONG's que cuentan con financiamiento internacional para su funcionamiento y OG's que proporcionan atención a este tipo de población.

Para comprender de mejor manera esta problemática es importante señalar que “los niños y niñas de la calle conforman uno de los problemas más dramáticos que aqueja a toda América Latina. En Guatemala se estima que son más de 1,500 niños/as los que cada día se enfrentan a la marginación y crítica de una sociedad empeñada en no querer pensar ni entender quiénes son estos niños y niñas, ni cuáles fueron las causas de fondo que provocaron su salida a la calle”³⁵.

Enfrentar una problemática de esta magnitud no es tarea fácil, considerando que es el Estado de Guatemala, el encargado de proteger a la persona y a la familia, siendo su deber fundamental garantizar a sus habitantes la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona, según lo establece la Constitución Política de la República; consideraciones que tristemente en su mayoría sólo existen en teoría, porque en la práctica los esfuerzos realizados por los organismos encargados, no son suficientes. Los niños de la calle se han tornado en una problemática de carácter estructural, porque el sistema de gobierno que rige a la sociedad guatemalteca no permite que la mayoría de su población pueda acceder a un mejor nivel de vida económico, político y social.

“Guatemala es un país en crisis que tiene problemas a nivel de su estructura social y esto permite que gran parte de la población se vea afectada por el fenómeno de la extrema pobreza y situación de marginalidad; por lo que se ven obligados a vivir en condiciones inhumanas, especialmente la familia como parte fundamental de la organización social.

³⁵ Claudia Anleu y Matilde González. Instituciones y Niñez de la Calle. Op. Cit. Pág. I

Entre las causas estructurales que inciden en el fenómeno tenemos:

- a) La concentración de la tierra, en pocas manos, como principal medio de trabajo para la familia.
- b) La migración campesina hacia las ciudades o áreas urbanas.
- c) La periferia urbana como área de concentración de los migrantes que forma un sub-mundo de marginación determinando con ello el alto riesgo para la familia y los niños.
- d) La disminución del poder adquisitivo del dinero reflejado en el salario que no permite la cobertura de necesidades básicas.
- e) Las políticas sociales inadecuadas con respecto al trabajo, vivienda, educación y salud entre las áreas más prioritarias.

Estas situaciones evidencian con claridad la dimensión de la problemática de la estructura social³⁶.

Existen otras causas de tipo coyuntural que también contribuyen a que los niños decidan irse a las calles:

³⁶ Emma Patricia Samayoa Hernández de Medina. **La Problemática Social que presentan los menores que viven en las calles de la ciudad de Guatemala** Tesis. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Trabajo Social, Guatemala, noviembre de 1990. Pág. 10 y 11.

- a) “El rechazo del niño antes de nacer o embarazos no deseados, que llevan a sufrir verdaderos maltratos, falta de cariño y traumas psicológicos en la criatura.
- b) El ambiente de extrema pobreza que va a someter a la criatura a un crecimiento débil en todo orden, con consecuencias graves en la salud, la nutrición y el desarrollo intelectual.
- c) La imposibilidad de los adultos que especialmente en medio de extrema pobreza, abusan del niño por medio de adopciones irregulares e interesadas, obligándolo a la mendicidad, abusando de él sexual y laboralmente, maltratándole y ofreciéndole familias desintegradas o en grave conflicto.
- d) La institucionalización desde pequeño, como recurso de descarga de obligaciones o seudoprotección, que maltrata por la masificación, la carencia afectiva, la despersonalización y la pérdida de identidad.
- e) El hambre y la desnutrición que lleva a un retraso en el desarrollo mental y físico en la mayoría de las causas irreversibles, y
- f) La desintegración y violencia intrafamiliar”³⁷.

El problema de la niñez en la calle se ha agudizado en las últimas décadas, el problema ha evolucionado pero en detrimento para más niños y jóvenes adolescentes que no encuentran seguridad y bienestar en el seno de su hogar y mucho menos estando ya en las calles, vienen a ser víctimas de la violencia criminal, linchamientos, suicidios y abandono por mencionar algunas.

³⁷ Elvira Idelfonsa López Ortiz. **Formas de Sobrevivencia del Infante de la Calle de la ciudad capital de Guatemala, causas y repercusión social.** Tesis. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Trabajo Social. Guatemala, octubre de 1990. Pág. 16 y 17.

“Como los niños de la calle y los niños trabajadores están prácticamente ausentes en los presupuestos de educación estatales, han habido organizaciones no oficiales e individuos que se han encargado, durante estos últimos decenios, de atender sus necesidades más inmediatas y apremiantes: salud, higiene, seguridad, reintegración familiar de ser posible, alimentación diaria, albergues provisionales o centros de orientación, ropa, asesoramiento jurídico, protección contra la violencia, la represión arbitraria y distintos tipos de abusos, trabajo intermitente, solución de problemas con las autoridades judiciales, asesoramiento en materia de drogadicción y en algunos casos, aprendizaje y admisión o readmisión en la escuela”³⁸.

Ante tal situación, para comprender mejor los procesos de reintegración social y familiar desarrollados y aplicados con estos niños, la presente investigación se realizó en Fundación Los Ministerios de El Castillo, institución que se dedica a esta labor y que cuenta con un Departamento Técnico conformado por profesionales de Trabajo Social quienes complementan los procesos de reintegración social desarrollados en las diferentes áreas de trabajo de la Fundación: Alcance, Hogares y Desarrollo Comunitario.

³⁸ Juventud Plus. En la Calle con los Niños. Programa para la Reinserción de los Niños de la Calle. Op. Cit. Pág. 21.

CAPÍTULO 4

FUNDACIÓN LOS MINISTERIOS DE EL CASTILLO

4.1 Antecedentes

En el año de 1991 un hombre de origen inglés llega a Guatemala, sintiendo el llamado de Dios y motivado por la adversa situación que atraviesan los niños en la calle e inicia el proceso de capacitación para su atención; así como el aprendizaje del idioma español; fundando en septiembre de 1993 con un grupo de guatemaltecos, Los Ministerios de El Castillo.

4.2 Descripción General de la Fundación

“Fundación Los Ministerios de El Castillo es una organización no gubernamental cristiana evangélica que se encuentra ubicada en la zona 11 de la ciudad capital, cuenta con personalidad jurídica, su funcionamiento está regulado conforme a las leyes que la rigen y al régimen estatutario contenido en escritura pública.

Su naturaleza es de carácter privado, civil, no lucrativo, con patrimonio propio, no religiosa, apolítica, con fines y objetivos educativo, económico y social, dirigido a promover el bienestar de los niños de la calle conforme a los preceptos dictados por el señor Jesucristo en su palabra con base a las enseñanzas del Evangelio.

El capital con que cuenta para su funcionamiento y operación es donado por la Fundación Toy Box Charity de Inglaterra, agencia de cooperación internacional que se establece como benefactor principal para la Fundación Los Ministerios de El

Castillo, enviándoles mensualmente la información sobre la evolución presentada por la población meta.

Por su carácter cristiano, las diferentes áreas de trabajo son consideradas como ministerios cristianos fundamentados en el Evangelio de San Mateo 28:19-20 que reza: Por tanto, id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo”³⁹.

4.2.1 Misión

La misión de la institución consiste en ir a los niños, niñas, jóvenes, señoritas y familias en situación de calle y riesgo social; para presentarles las buenas nuevas del evangelio, rescatándolos, haciéndolos discípulos de Jesucristo y buenos ciudadanos, dándoles las herramientas para producir en otros este mandato.

4.2.2 Visión

La visión de la Fundación consiste en crear personas transformadas y completas gracias a la obra restauradora del Espíritu Santo, quien actúa a través de sus colaboradores para que se cumpla lo que Jesús dijo: Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia.

³⁹ Acta de Constitución de Fundación Los Ministerios de El Castillo Número cuatro (4). 16 de enero de 1995.

4.3 Estructura Organizacional

Según el Manual de Organización de la Fundación, la estructura organizacional es de tipo lineal. Las líneas de autoridad están establecidas por el orden jerárquico, integrado de la siguiente manera:

- ✓ Junta Directiva, órgano supremo para la toma de decisiones;
- ✓ Dirección Ejecutiva Nacional, responsable de la dirección y aval de las acciones a implementar, tanto administrativas como de campo;
- ✓ Gerencia Administrativa, ente responsable de velar por la efectiva administración de los recursos humanos, financieros y materiales. Tiene bajo su responsabilidad los departamentos de Recursos Humanos y Finanzas.
- ✓ Direcciones y coordinaciones ministeriales para cada una de las áreas de trabajo: Alcance, Hogares, Desarrollo Comunitario, Reintegración Social y Departamento Técnico, responsables de la formulación y ejecución de los planes, proyectos y procesos metodológicos a desarrollar con la población.
- ✓ También se cuenta con un colegio que imparte educación en los niveles de preprimaria y primaria, ubicado en la aldea Hierbabuena del departamento de Chimaltenango, que presta sus servicios a los niños de la Fundación así como a los de la comunidad.
- ✓ Coordinadores y/o líderes de cada equipo de las diferentes áreas de trabajo, responsables de ejecutar los procesos metodológicos reconstructivos con la población.

- ✓ Personal profesional integrado por trabajadoras sociales y psicólogas para desarrollar procesos de atención con base a la problemática presentada en la población residencial y no residencial así como a su núcleo familiar.

- ✓ Educadores y personal auxiliar para apoyar la ejecución en los procesos con la población.

- ✓ Personal de mantenimiento y servicio, responsables de velar por el orden, limpieza y cuidado físico de las instalaciones.

4.4 Perfil de la Población que se Atiende

Para proporcionar atención y beneficios a la población meta se cuenta con un perfil de ingreso.

4.4.1 Niñez en Situación de Calle

Niños y niñas que se encuentran en situación de calle del departamento de Guatemala, en su mayoría, dependientes de las drogas, y en algunos casos víctimas de abuso sexual, emocional, físico y explotados económicamente; para sobrevivir piden dinero o comida para satisfacer algunas necesidades, con o sin recurso familiar.

Algunos de estos niños son originarios de los vecinos países de El Salvador, Honduras y Nicaragua.

4.4.2 Niñez en Alto Riesgo Social

Niños y niñas de comunidades que se encuentran en situación de alto riesgo social, a través de factores determinantes que los exponen a sufrir padecimientos y abusos dentro o fuera de su núcleo familiar. Niñez que no ha salido a la calle, pero que está vulnerable que en un determinado momento puedan tomar la decisión de irse a las calles o bien de pertenecer a grupos de pandillas o maras.

4.5 Áreas de Intervención

4.5.1 Alcance

Esta área es la que tiene el primer contacto y abordaje con los niños que se encuentran en situación de calle, para desarrollar el trabajo cuenta con los siguientes equipos de trabajo: La Calle, Torre I y Torre II.

4.5.1.1 Equipo de la Calle

El modelo de atención se inicia en el contexto o hábitat del niño. El trabajo del Equipo se fundamenta en la pedagogía de la calle, que propone una práctica educativa abierta, flexible y participativa, que motive a los niños y potencialice su propia autoestima hacia la construcción de un proyecto propio de vida.

El abordaje en la calle es básico para construir el proceso de autogestión y participación de los niños en su proyecto de vida futura. El proceso de atención es desarrollado a través de un programa educativo integral que abarca las áreas espiritual, psicológica, de salud, educativa, vocacional y recreativa de cada niño o niña en una temporalidad de tres meses.

4.5.1.2 Torre I

Esta etapa es desarrollada en un hogar abierto dentro de la institución, en donde los niños pasan el día, se les proporciona albergue, alimentación, vestido y recreación, la asistencia es en forma voluntaria, con el propósito de motivar a los niños para que participen, con buena disposición, de las actividades las cuales les van pareciendo cada vez más atractivas.

La principal función de Torre I es que los niños continúen el proceso iniciado con el Equipo de Calle.

El desarrollo de actividades individuales y grupales es con la intención de iniciar procesos de cambio disciplinario, social y pedagógico en donde los niños deben cumplir con ciertos normativos básicos que se les dan a conocer. Esta fase también es desarrollada en una temporalidad de tres meses.

4.5.1.3 Torre II

Después de Torre I los niños pasan a esta fase, el proceso de atención es ejecutado en un hogar temporal o transicional, con el propósito de estabilizar al niño o niña y prepararlos para que pasen a un hogar residencial.

Es en esta etapa donde se trabaja la desintoxicación del niño, aunque generalmente este proceso se inicia en la etapa anterior (Torre I), es importante resaltar que uno de los principales motivos por los que los niños regresan a la calle es su dependencia a las drogas.

4.5.2 Desarrollo Comunitario –DESCO-

Esta área se encarga de desarrollar un trabajo preventivo para los niños y niñas que se encuentran en alto riesgo social incluyendo al núcleo familiar. La atención a la población beneficiaria está centrada en desarrollar procesos a través de la metodología educativa, formación y orientación espiritual, complementando los procesos con actividades recreativas y atendiendo aspectos de salud físicos y emocionales.

Se cuenta con los siguientes equipos de trabajo:

4.5.2.1 DESCO Centro

Atiende a las comunidades ubicadas en zonas precarias en el centro de Guatemala.

4.5.2.2 DESCO Sur

Se atienden varias comunidades ubicadas en el departamento de Escuintla, pertenecientes a la región Sur del país.

4.5.2.3 Casa de Protección

Es un hogar residencial temporal que proporciona protección por medio de un ambiente sano a niños y niñas de las comunidades atendidas que han sido víctimas de abuso y violencia intrafamiliar, expuestos al consumo de drogas dentro de su núcleo familiar, explotación económica y sexual, callejización, prostitución, alcoholismo, padres que se encuentren en etapa terminal de su vida, sin recurso

familiar idóneo, abandonados, en horfandad parcial o total que necesitan ser rehabilitados con el objetivo de lograr su recuperación y pronta reintegración.

4.5.3 Hogares

Se cuenta con seis hogares residenciales permanentes, los cuales albergan a niños y niñas entre las edades de 0 a 20 años procedentes de las áreas de Alcance o de DESCO.

El ingreso de los niños a la Fundación es voluntario, aunque algunos chicos son referidos por Juzgado, brindándole a toda la población residencial protección y abrigo. La capacidad de cada Hogar es de un máximo de 12 niños o niñas, están identificados y clasificados para la atención a la población de la siguiente manera:

NOMBRE DEL HOGAR	SIGNIFICADO	POBLACIÓN
SALEM	Ciudad de paz	Niñas pequeñas
JIREH	Dios proveerá	Niños pequeños
BERNABÉ	Dios de consolación	Niños de mediana edad
SHALOM	Dios es nuestra paz	Señoritas
EMMANUEL	Dios con nosotros	Varones
MARANATHA	Cristo viene pronto	Varones

4.5.4 Reintegración Social

Reintegración como un área específica de trabajo, es la sombrilla o el techo que da cobertura en el momento preciso a la población meta que ha sido considerada para

retornar nuevamente al núcleo familiar de origen ya restablecido o a un hogar sustituto.

A lo anterior y estableciendo que en Fundación Los Ministerios de El Castillo se desarrollan los procesos descritos, que inician desde el momento en que el Equipo de Calle del área de Alcance, o los DESCO del área metropolitana o rural, realizan el abordaje a niñ@s en situación de calle o alto riesgo social, a través de una secuencia de acciones que están encaminadas a alcanzar, rescatar, restaurar y reincorporar a est@s niñ@s al seno familiar; desarrollándose a lo largo de su estadía, ya sea como población residencial o no residencial. Reintegración Social es el área responsable de dar continuidad en la población candidata los cambios operados en su vida, atendándose beneficiarios de las áreas de trabajo de Alcance, DESCO y Hogares.

4.5.4.1 Programa de Familia Sustituta

Recientemente se implementó el programa de familia sustituta, creado con el objetivo de integrar a los beneficiari@s candidat@s a un grupo familiar sano fundamentado en principios cristianos, éticos y morales, comprometidos a acoger a un niñ@, joven y/o señorita en su seno familiar, como una alternativa permanente para aquellos con recurso familiar nulo, o transitoria mientras se trabaja en la recuperación del hogar de origen; ejerciendo una tarea paternal con hijos ajenos.

4.5.5 Departamento Técnico

Es el responsable de gestionar ante las instituciones competentes la identidad legal de los beneficiarios que no se estén inscritos o no cuenten con partida de nacimiento y todo lo concerniente al aspecto legal. Otra de sus funciones es ejecutar las auditorias sociales implementadas con el objetivo específico de verificar el buen

funcionamiento de las áreas de la Fundación así como la efectiva atención a la población por parte de los colaboradores.

Cada área de trabajo: Alcance, DESCO, Hogares, Reintegración Social y Departamento Técnico cuentan con trabajadoras sociales para apoyar los procesos que se desarrollan con la población meta y el abordaje a la familia ejecutando funciones de investigación, orientación, consejería y gestión institucional.

CAPÍTULO 5

INVESTIGACIÓN DE CAMPO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LA POBLACIÓN RESIDENCIAL DE FUNDACIÓN LOS MINISTERIOS DE EL CASTILLO Y SU FAMILIA

5.1 Procedimiento Utilizado

Los datos obtenidos fueron recolectados a través de entrevistas, encuestas y testimonios de vida; empleando la técnica de la observación, boleta de encuesta y guía de entrevista, a través de reuniones con la población residencial de los Hogares de la Fundación de ambos sexos comprendidos entre las edades de 11 a 19 años y con los padres de familia.

5.2 Propósito de la Investigación de Campo

Es importante indicar que la presente investigación surge de la incongruencia que existe entre los jóvenes, que después de haber estado por varios años en procesos de reintegración (rescate, restauración y reincorporación familiar y social) atendidos por ONG's, nuevamente vuelven a las calles, sin importarles los padecimientos a que se encuentran expuestos; así como la intervención de los profesionales de Trabajo Social en el ámbito temporal y espacial dentro de los procesos metodológicos reconstructivos para la reintegración de la población nuevamente a la sociedad. Para el efecto se fusiona la información obtenida en las boletas de entrevista, encuesta y los testimonios de vida, con el propósito de facilitar la comprensión de los sentimientos y emociones de los niños y jóvenes. Los nombres de los entrevistados han sido cambiados con la intención de proteger la identidad de los niños y los jóvenes.

5.3 Presentación, Análisis e Interpretación de los Resultados de la Investigación de Campo

- Julissa y sus hermanos a muy corta edad se quedan huérfanos de padre y madre quedando bajo los cuidados de su abuela por línea materna, siendo objeto de abusos y explotación por parte de su familia, ante los malos tratos un día decide irse con su hermana mayor a las calles exponiéndose a los múltiples peligros e inicia el consumo de drogas, y así transcurre el tiempo siendo objeto de malos tratos por parte de sus parejas quienes la hacen madre de tres niños y nuevamente vuelve a las calles.

“Cuando vivía con mi mamá me mantenía con ella en las cantinas, en muchas ocasiones se quedó tirada en las calles y me tocaba cuidar a mis hermanos más pequeños. Al morir mi mamá, mi abuela y mis tíos nos castigaban, los castigos eran muy duros, en una ocasión me colgaron de los pies con la cabeza abajo, me bajaron cuando ya no aguantaba y estaba por desmayarme o nos golpeaban muy fuerte hasta dejarnos morados”.

“Acepté ingresar a la Fundación, después de haber estado en otras ONG’s, para proteger a mis pequeños hijos y no vivir más en las calles, ya que las calles fueron mi refugio por mucho tiempo”.

Indica que durante su estadía como población residencial de la Fundación enfrentó problemas, lo que más le disgustaba era que otras personas golpearan a sus hijos y tener problemas con los encargados porque no le creían.

“Aproveché el tiempo y pude graduarme como enfermera auxiliar y trabajar en un hospital nacional. Estoy consciente que aun hay errores, pero volver a las

calles y consumir drogas ya no; mi meta es sacar adelante a mis hijos, darles estudios y defenderlos del peligro.

Actualmente Julissa cuenta con 28 años de edad, tiene cinco hijos, cuatro varones y una niña; “por nada del mundo vuelvo a las calles ahora tengo por quienes vivir, he aprendido a valorar la vida, es algo muy bello y especial que Dios me ha dado, es una oportunidad, hay que saber tratar a los niños. El Señor me rescató, aunque sea con penas, estoy feliz, actualmente tengo errores pero no como los de antes; pero no son errores, porque eso fue lo que me enseñaron, si me hubieran enseñado que lo que hacía no era correcto, seguramente hubiera aprendido”.

- ☉ Otro caso es el de Alfredo, abandonado por sus padres, su bisabuela por línea materna se hizo cargo de él; debido a lo avanzado de su edad y el padecimiento de una enfermedad, se van a vivir con una de las hijas de la señora, sin tener las condiciones físicas adecuadas para su cuidado y con tan solo siete años de edad, el niño salía sin permiso a jugar fútbol en el campo, seguidamente se fue alejando más, exponiéndose a los constantes peligros de la calle.

“Me gustó vivir con mi bisabuela y con mi tío Gustavo (esposo de la hija de su bisabuela), no me gusta estar en El Castillo, pero no pienso en escaparme; me gustaría llegar a ser un futbolista, un licenciado o un perito contador”.

Alfredo tiene una hermana, mayor que él, la niña vive con la abuela por línea materna quien algunas veces llega a visitarlo al Hogar.

- ☉ Augusto, huérfano de madre, se queda viviendo con su abuela en el interior de la República, debido a situaciones incomprensibles, un tío, hermano de su

madre, empezó a golpearlo y a amenazarlo constantemente, obligándolo a salirse a las calles, sintiéndose rechazado un día toma la decisión de venirse a Guatemala a los 8 años de edad aproximadamente, afrontando diversos peligros estuvo viviendo en las calles durante un año. Por las noches dormía en tarimas que también le resguardaban paulatinamente del agua en tiempo de invierno; para sobrevivir pedía comida en algunos comedores, inhalaba solvente y compartía con otros chicos su afecto y compañía, niños que se encontraban en su misma situación. Indica que antes de ingresar a El Castillo estuvo en otra ONG, en donde iba y venía diariamente pero no le gustó.

“Me gusta estar en El Castillo, pero me pongo triste porque mi familia no me visita, tal vez porque tienen que venir de muy lejos. Soy muy enojado y a veces le contesto mal a los maestros, a veces no sé por qué me enojo. Me gustaría que mi familia tuviera tiempo para visitarme, tengo mucho tiempo de no verlos. Mi sueño es llegar a ser diputado”.

Actualmente Augusto cuenta con 13 años de edad y se escapó de la Fundación.

- ☹ Javier el mayor de cuatro hermanos, fue otro chico que vivió en la calle, a su corta edad, su actitud era de suma rebeldía y de no dejarse de nadie; como los otros chicos con quienes compartía, consumía drogas e inhalaba solvente, dormía en las calles, pedía dinero para subsistir, inmerso en los múltiples peligros y vicisitudes de la vida fue destruyendo paulatinamente su vida.

Siendo hijos de diferentes parejas y abandonados a su suerte, la madre presentaba problemas serios de salud descuidando a sus hijos sin preocuparle lo que pudiera pasarles. Poco tiempo después, Abel, el segundo de sus hermanos, también toma la decisión de irse a las calles, con tan solo 7 años de edad prueba la marihuana inducido por otros chicos, mayores que él y

relacionándose con mareros. Sebastián el menor de sus hermanos, a los 8 meses de edad aproximadamente, la madre sufrió de un ataque y una señora lo llevó a una estación de la Policía Nacional, institución que inmediatamente denunció la situación al Juzgado de la Niñez y Adolescencia y fue referido a una OG, a petición de los mismos hermanos y con el deseo de estar juntos, solicitaron a la Fundación recibir al niño, actualmente el niño es población residencial de El Castillo, los hermanos tienen la oportunidad de verse y compartir momentos entre familia. Ambos hermanos indican que su mayor deseo es que Adalberto el tercero de los hermanos, quien tiene 13 años de edad, también pueda ser recibido en la Fundación, el niño vive con una familia que le proporciona techo y comida a cambio de desempeñar trabajos de carpintería, sin tener la oportunidad de estudiar.

Durante el tiempo que Javier estuvo en la Calle, tuvo 15 ingresos a la cárcel, repitió 6 veces proceso de ingreso en la Fundación; manifiesta que cada vez que se acuerda reflexiona y no regresaría a la calle, si ahora regresara a las calles, seguramente lo matarían y dejaría a sus hermanos, lo importante es que ahora tienen techo, comida y estudios que le permitirá ser alguien en la vida; “sin eso no sabría que hacer”.

“Tengo 4 años de no ver a mi mamá, dice, los mayores problemas los tuve con mi abuelo y mi papá, la persona que más nos ha apoyado a todos nosotros es mi tío Jorge, quien siempre nos ha ayudado y nos visita dentro de la Fundación”.

- Horacio, un chico procedente de El Salvador, se vino con su mamá a Guatemala a la edad de 6 a 7 años aproximadamente, según indica por la incompreensión de su mamá se fue yendo para las calles, inhalando solvente, buscando los medios para sobrevivir. Antes de ingresar a El Castillo estuvo en diferentes instituciones, “me empezó a gustar estar en El Castillo, porque

es distinto a los otros lugares en donde estuve, al principio era muy rebelde y enojado, pero fui cambiando, lo que más me gustó fue la **confianza depositada**, soy muy desesperado para estar en un solo lugar, pero aquí nunca pensé en escaparme”.

La madre contrajo matrimonio con un hombre que adoptó al chico, dándole su apellido, aceptándolo como un hijo, amándolo y respetándolo como tal; el chico se ha identificado con él, llamándolo papá.

- Estela, una chica que actualmente tiene 18 años de edad, desde los 7 años ha estado institucionalizada, indica que estuvo en Hogar ubicado en la región de Oriente de Guatemala, allí la enviaban al campo a despenicar frijol bajo el sol y no le permitían hablar con los varones, ingresó a ese lugar porque el Juzgado la envió allí, porque su familia no se preocupaba por ella. Su hermano menor, Arnoldo, también estuvo institucionalizado en un hogar del interior del país, cuando el niño vivía con su mamá, lo enviaba a trabajar con su padrastro, quien le pegaba muy fuerte llegando al extremo de marcarle el cuerpo, un día tomó la decisión de escaparse de su casa, pidió dinero y se fue a otra zona de la ciudad capital, una señora lo llevó a una estación de la Policía Nacional en donde fue incorporado a un hogar estatal siendo referido al Juzgado de Zacapa.

Por información proporcionada por la Trabajadora Social indica que ambos hermanos fueron traídos a El Castillo con el propósito que estuvieran juntos; se han hecho esfuerzos por parte de la Fundación para contactar a la familia biológica y propiciar el acercamiento hacia los chicos, pero hay renuencia y falta de perseverancia para visitarlos.

- Antonia, tía de Augusto, manifiesta que desea que su sobrino siga en El Castillo, su situación económica, la enfermedad de su mamá, (abuela del niño)

y la distancia no les ha permitido irlo a visitar. “Nunca pensé que Augusto fuera a escaparse”.

- ☉ Jorge, tío por línea materna de Javier, Abel, Adalberto y Sebastián, le da tristeza que su hermana, madre de sus sobrinos, no se preocupe por ellos, ni siquiera se esfuerza por irlos a visitar a la Fundación; indica que su mayor deseo es poder tener a sus sobrinos en su casa, pero que su situación económica y el lugar en donde habita, catalogado como zona roja, es una limitante que no le permite responsabilizarse de sus sobrinos, “me esfuerzo por estar pendiente de mis sobrinos, los aconsejo que aprovechen todo lo que tiene en El Castillo y los visito constantemente, tengo dos hijos y quiero a mis sobrinos como hijos propios, algún día viviremos todos juntos”.
- ☉ Griselda y Mario, padres de Horacio, han apoyado a su hijo, “le damos gracias a Dios por lo que ha hecho en su vida, ha cambiado bastante, es un muchacho responsable y entregado a las cosas de Dios; nosotros somos su familia que lo amamos, cuando salga de El Castillo tiene su casa a donde ir a dar, y lo estaremos esperando”.

El chico ya fue reintegrado a su hogar con sus padres.

Como puede apreciarse, cada caso es particular, aunque existen similitudes en cuanto a la problemática social manifestada.

La mayoría de los niños y niñas que han tomado la decisión de irse a las calles ha sido por la falta de atención, protección y cuidados por parte de sus padres y/o familiares; movidos por la desesperación, explotación, maltrato físico y emocional a la que han sido sometidos.

Se pudo observar en la mayoría de los padres y familiares entrevistados que sus condiciones económicas son precarias; se manifiesta paternidad y maternidad irresponsables en la mayoría, familias estructuralmente dañadas en su interior, hogares desintegrados; padres y madres, en algunos casos, drogodependientes, falta de identidad familiar y poco acceso a una fuente de empleo formal ya sea por falta de escolaridad o por el sistema económico que rige al país.

Se manifiesta en los casos entrevistados, que los niños y niñas tienen sueños y metas que desean alcanzar así como la latente necesidad de tener identidad y sentido de pertenencia familiar. La mayoría desea ayudar a su familia, evangelizarlos para que se operen cambios en su vida espiritual y emocional así como proporcionarles los recursos económicos para que puedan salir de la situación precaria en que viven.

Los niños y niñas en situación de calle inmersos en procesos de rescate, rehabilitación y reintegración social, son seres humanos sensibles, emocional y físicamente vulnerables; sujetos dañados interna y externamente.

Es probable pronosticar éxito en los cambios de vida en un niño o niña que cuente con una familia que lo ame y apoye, que en aquellos que la familia se desentiende completamente de su existencia, sin desear saber nada de lo que les acontece.

CAPÍTULO 6

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN PROCESOS DE REINTEGRACIÓN SOCIAL EN NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE Y SU FAMILIA

6.1 Justificación

Guatemala, política, económica y socialmente no proporciona a la población en general las condiciones adecuadas para acceder a fuentes de empleo dignas y formales que le permita satisfacer sus necesidades más inmediatas; situación que prevalece en las áreas precarias de la ciudad capital y del interior de la República.

La falta de satisfactores así como los patrones de crianza y conducta inadecuados promueven el ejercicio de paternidad y maternidad irresponsables, orillando a los niños y niñas a tomar la decisión de irse a las calles. Siendo la niñez el grupo de población más vulnerable, los niños en situación de calle se han tornado en una problemática de carácter estructural compleja que se agudiza cada vez más.

Es importante considerar que esta situación afecta no solamente a los niños; sino también a sus progenitores y al núcleo familiar en general, por lo que se hace necesario que las OG's y ONG's, creadas para la atención de esta problemática contribuyan a contrarrestar este flagelo que afecta a la sociedad guatemalteca en general, de manera integral.

Para abordar esta problemática es necesario contar con un equipo multidisciplinario que atienda las diferentes áreas de la vida del niño, incluyendo a su núcleo familiar,

entiéndase padres, abuelos o tíos, ya sea por línea materna o paterna) que han estado involucrados de una u otra manera en la vida del niño. Es de suma importancia que también la familia accese a tratamientos restaurativos, ya que estructuralmente se encuentran dañadas a su interior; para garantizar éxito en la reintegración del niño o la niña nuevamente a la sociedad, los tratamientos no deben ser aplicados al niño en forma aislada, porque de esta manera se preparará a la familia para recibir nuevamente al niño o la niña al seno familiar, con la certeza que no regresarán a las calles otra vez.

La niñez en situación de calle está contenida dentro de los campos de intervención del Trabajador Social, capacitado profesionalmente para organizar, dirigir, coordinar y promover procesos de reintegración social a través de la formulación y ejecución de programas que estén dirigidos a potencializar las capacidades intelectuales, emotivas y físicas del niño y su familia integralmente.

6.2 Objetivos

6.2.1 General

Contribuir a proporcionar espacios de participación e intervención profesional para el Trabajador Social en procesos de reintegración social dirigidos a la niñez en situación de calle y su núcleo familiar.

6.2.2 Específicos

1. Proporcionar a las OG's y ONG's una herramienta alternativa e integral para desarrollar procesos de reintegración social a las familias de los niños en situación de calle inmersos en procesos restaurativos.

2. Contribuir a potencializar las capacidades intelectuales, emotivas y físicas de las familias de los niños en situación de calle y se conviertan en entes multiplicadores y agentes de sus propios cambios.

6.3 Metodología

Por la magnitud de la problemática que aqueja a las familias de los niños en situación de calle sus características, circunstancias y el contexto que rodea al entorno familiar se recomienda utilizar como primera medida, en cada uno de los casos asignados o referidos, el método de Trabajo Social Individual y Familiar fundamentado en su naturaleza, estructura y principios propios de su metodología de aplicación del método en sí.

La integración de la estructura básica del Método permite al profesional de Trabajo Social ir desarrollando paulatinamente un clima de confianza e interacción directa con el niño y su familia garantizando lo más cercano a la realidad la efectividad del tratamiento recibido.

Es importante tener claridad que el ser humano es un ser social por naturaleza y debe relacionarse con otras personas que le procuren alcanzar un desarrollo integral; para complementar los procesos desarrollados a través del método Individual y Familiar se recomienda implementar el método de Grupos, que también cuenta con una naturaleza, estructura y principios propios para estimular la participación de los miembros de la familia de los niños que se encuentran inmersos en tratamiento reconstructivos, en otros ambientes en donde puedan compartir experiencias, relacionarse con otras personas que hayan superado alguna problemática e integrar grupos organizados que conlleve al fortalecimiento de su capacidad gestora como sujetos de acción.

6.4 Actividades

Para alcanzar los objetivos planteados se recomienda la formulación y ejecución de un programa psicopedagógicos y terapéutico que satisfaga las necesidades de la familia en base a su problemática individual.

6.4.1 Tratamiento Restaurativo Dirigido a las Familias de los Niños que se Encuentran Inmersos en Procesos de Reintegración Social

Cuando un niño o niña que ha estado en situación de calle y es rescatado o rescatada, institucionalmente se le involucra en una serie de procedimientos que van en dirección de transformar su vida a través de procesos formativos y educativos adecuados a la problemática afrontada por cada uno; considerando que los procesos de reintegración social deben ser contenidos al niño así como a su núcleo familiar en forma integral y proporcionen las herramientas necesarias que permita garantizar con mayor certeza que los cambios operados en la vida del niño serán permanentes porque su familia también ha operado cambios y ha sido reformada su estructura interior, encontrándose preparados para cuidar y proteger al niño, la niña, el joven o la señorita cuando ya sea el momento de su reintegración familiar.

En base a lo anterior se presenta una propuesta de guía de tratamientos restaurativo, estructurada de la siguiente manera:

6.4.1.1 Diagnóstico

Se realizará un diagnóstico situacional que permita conocer a profundidad y clarificar la situación actual en que se encuentra la familia y detectar la problemática afrontada; y un diagnóstico operativo para priorizar los problemas detectados para establecer las líneas de dirección y atención.

6.4.1.2 Reconocimiento del Problema

Antes de iniciar el tratamiento es importante que cada miembro de la familia reconozca que existe una problemática que les está perjudicando. Una vez aceptado el problema o los problemas, se presentan las alternativas para su solución; se debe partir que la familia en forma voluntaria y consciente accede someterse al tratamiento.

Se debe partir que la familia debe acceder al tratamiento en forma voluntaria y consciente.

6.4.1.3 Perfil Inicial

En base a los resultados obtenidos del Diagnóstico, se debe elaborar el perfil inicial de cada miembro de la familia; si la familia está de acuerdo y lo permite, puede ser elaborado conjuntamente con el profesional facilitador a cargo.

Se recomienda que al momento de plasmar cada aspecto negativo en el perfil inicial se coloque a la par el aspecto positivo que se propone alcanzar; esto facilitará la formulación del perfil final.

6.4.1.4 Plan de Vida

Por cada miembro de la familia debe elaborarse un plan de vida, la formulación del mismo es en función de las metas y objetivos individuales a futuro. Si la persona manifiesta dificultad, el profesional debe facilitar el procedimiento.

Una vez se tenga el plan de vida se formulará el plan de acción a seguir para su ejecución.

6.4.1.5 Tratamiento Psicopedagógico y Terapéutico

Para su ejecución, profesionales de las disciplinas requeridas, Trabajo Social, Psicología, Pedagogía y otras), deben abordar a cada miembro de la familia desarrollando un trabajo multifacético a través del empleo de técnicas de participación, análisis, reflexión, integración y las que sean necesarias, así como la implementación de talleres en base a diferentes temáticas, tales como:

- ✓ Autoestima.
- ✓ Derechos y obligaciones.
- ✓ Paternidad y maternidad responsables.
- ✓ Administración de recursos (tiempo, servicio, presupuesto mensual con base a los ingresos percibidos).
- ✓ Manejo de emociones: ansiedad, sentimientos encontrados, culpabilidad, angustia, tristeza, miedo, otros.
- ✓ Principios y valores cristianos: Abordaje del área espiritual e incorporación a una iglesia local.
- ✓ Principios éticos y valores morales.
- ✓ Cómo enfrentar los problemas.

- ✓ Resolución de conflictos.
- ✓ Terapia clínica (Terapia Psicológica).
- ✓ Otros que se consideren durante el proceso

6.4.1.6 Afectividad

Reafirmar los lazos afectivos, sentido de pertenencia e identidad familiar entre los chic@s y sus padres por medio de diversas actividades en las que puedan compartir diversos momentos.

6.4.1.7 Potencializar las Capacidades Humanas de las Familias de los Niños que se Encuentran en Procesos de Reintegración Social

Proporcionar las herramientas necesarias para implementar y/o reafirmar las aptitudes, destrezas y habilidades de los miembros de las familias de los niños y niñas a través de las siguientes actividades:

- ✓ Capacitación: talleres ocupacionales, escuela de padres de familia.
- ✓ Gestión y autogestión: espiritual, laboral, salud, educación, otros.
- ✓ Inclusión familiar, laboral, educativa, y espiritual.
- ✓ Involucramiento en una actividad económica, ya sea en el sector formal o en el sector informal, que le permita generar ingresos fijos mensuales que le permita satisfacer sus necesidades y las de su familia. Es importante tomar en cuenta el nivel de escolaridad que tenga la persona para el desarrollo de la actividad económica.

6.4.1.8 Perfil Final

Instrumento que visualiza al final del proceso, el estado intelectual, emotivo y físico alcanzado por cada miembro de la familia y preparados para recibir al niño o la niña nuevamente al núcleo familiar.

El tiempo estimado para ejecutar el tratamiento es de un año o el tiempo que sea necesario, éste puede ser ampliado o reducido, dependiendo de la situación en que se encuentre cada familia.

6.5 Cronograma propuesto

Para la ejecución del tratamiento psicopedagógico y terapéutico se proporciona el siguiente cronograma, presentando la temporalidad para el desarrollo de las actividades que se realizarán con cada miembro de las familias y la intervención de cada profesional por disciplina.

Es importante indicar que la temporalidad de cada actividad puede variar, ya que está sujeta a la accesibilidad y disponibilidad de cada miembro por familia.

Para que la rehabilitación sea efectiva, debe partirse que el acceso al tratamiento debe ser en forma voluntaria.

En la siguiente página se presenta el cronograma propuesto con las actividades a desarrollar.

No.	ACTIVIDADES	DURACIÓN	RESPONSABLE
1.	Dx: Situacional y Operativo	1 Semana	Trabajador Social
2.	Reconocimiento del problema	1 Semana	Trabajador Social
3.	Perfil Inicial	1 Semana	Trabajador Social Psicólogo
4.	Plan de Vida	1 Semana	Trabajador Social Psicólogo Pedagogo
5.	Proceso Formativo y Educativo	8 Meses	Equipo Multidisciplinario
6.	Afectividad	Todo el proceso	Equipo Multidisciplinario
7.	Potencializar capacidades	3 Meses	Equipo Multidisciplinario Instituciones Sociales
8.	Perfil Final	Durante el proceso	Trabajador Social Psicólogo
9.	Monitoreo y Evaluación	Durante el proceso	Equipo Multidisciplinario

6.6 Recursos

La implementación de la propuesta lleva implícitos cambios que repercuten directamente en los costos asignados a la ejecución de los procesos que se desarrollen en cada niño; porque la atención a los miembros por familia representa una cuantificación monetaria que debe ser asignada al presupuesto general destinada a la ejecución de los procesos de reintegración social de la población meta de las OG's y ONG's creadas para este fin.

Para la ejecución del programa es necesario disponer de los siguientes recursos:

6.6.1 Humanos

Profesionales de las disciplinas de Trabajo Social, Psicología, Pedagogía, Medicina, Teólogos, Abogados y otros si se requiere.

6.6.2 Físicos

Instituciones que atiendan las ramas de salud, capacitación ocupacional, técnica y profesional, centros educativos (públicos y privados), iglesias locales, municipalidades y otros que se necesiten.

6.6.3 Materiales

Mobiliario y útiles de oficina, equipo audio-visual y tecnológico.

6.6.4 Financieros

Contar con la asignación de un presupuesto para la ejecución del tratamiento restaurativo en base a las actividades programadas en la atención a la familia del niño que se encuentra en proceso de reintegración social.

6.7 Presupuesto

La presentación presupuestaria corresponde a una estimación aproximada de los costos, considerando que la tendencia económica del mercado en general es fluctuante y éstos tienden a variar de un momento a otro.

CUADRO 1
ESTIMACIÓN DE COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN
DE LA PROPUESTA DE TRATAMIENTO RESTAURATIVO
PARA LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS EN PROCESO
Mensual en Quetzales

No.	CONCEPTO	COSTOS FIJOS	COSTOS VARIABLES	TOTALES
1.	Servicios Profesionales	20,000.00		20,000.00
2.	Servicios Institucionales		2,000.00	2,000.00
3.	Terapias	2,500.00		2,500.00
4.	Capacitaciones		2,000.00	2,000.00
5.	Papelería, útiles y materiales de trabajo	500.00		500.00
6.	Gastos de transportación para actividades, monitoreo y evaluación	1,500.00		1,500.00
7.	Gastos imprevistos		500.00	500.00

Fuente: Total elaboración propia. Septiembre de 2006.

CONCLUSIONES

1. El trabajador social a través de su intervención profesional y su campo de acción, debe jugar un papel importante dentro de los procesos de reintegración social que se ejecutan en las OG's y ONG's a nivel nacional, ya que posee la capacidad de abordar a los diferentes grupos de población que enfrentan diversas problemáticas sociales sin aislar el entorno y contexto social de la población y en especial a las familias de los niños que se encuentran en situación de calle.
2. Las familias de los niños que se encuentran en situación de calle afrontan problemáticas severas que ocasionan daño en su estructura intrafamiliar causadas por el sistema económico-social que nos rige y los patrones de crianza y conductas heredadas que ocasiona el ejercicio de paternidad y maternidad irresponsables.
3. Uno de los problemas estructurales del sistema político-social de Guatemala lo conforma la niñez en situación de calle, problemática que se ha tornado compleja y difícil de solucionar debido a la falta de políticas sociales de los gobiernos de turno para contrarrestar esta situación.
4. Las familias de los niños que han estado en situación de calle y se encuentran inmersos en procesos de reintegración social dentro de Fundación El Castillo, no reciben tratamiento restaurativo que contrarreste su problemática y los prepare efectivamente para recibir al niño o la niña cuando sea reintegrado al núcleo familiar.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que los profesionales de Trabajo Social utilicen los métodos de intervención Individual y Familiar y de Grupos, porque de esta manera pueden tener contacto directo y personalizado con cada miembro de las familias de los niños, porque permite desarrollar un clima de fraternidad y confianza, elementos importantes para efectivas relaciones interpersonales.
2. Las OG's y ONG's a través de sus profesionales de Trabajo Social deben reorientar sus procesos reintegradores tanto para el niño como a su familia integralmente.
3. Que las OG's y ONG's potencialicen las capacidades intelectuales, emotivas y físicas de las familias de los niños para desarrollar su capacidad gestora y se conviertan en entes multiplicadores hacia otras familias con problemática similar.
4. Que en Fundación El Castillo se proporcionen tratamientos restaurativos a los padres u otros familiares que tengan contacto directo con los niños, que pertenecen a la población residencial, con el propósito de prepararlos para recibir responsablemente al niño o la niña cuando se reintegren a su núcleo familiar.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acta de Constitución de Fundación Los Ministerios de El Castillo. Número cuatro (4). 16 de enero de 1995.
2. ANDER-EGG, Ezequiel. **Diccionario del Trabajo Social**. Co-edición ECRO-ILPH. Buenos Aires, Argentina. 1974.
3. ANDER-EGG, Ezequiel. **Introducción al Trabajo Social**. Editorial LUMEN/HVMANITAS. Buenos Aires, Argentina. 1996.
4. ANLEU, Claudia y Matilde González. **Instituciones y Niñez de la Calle. Perspectiva de exniños/as de la calle**. Programa de apoyo para los grupos de riesgo –PAMI-. Segunda Impresión. Guatemala 1997.
5. ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA. **Estructura Básica de Procedimiento de los Métodos de Trabajo Social**. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, septiembre de 2000.
6. ARRIAZA P., Roberto. **Sociología y Economía Política**. Décimo novena edición. s.ed. Guatemala, 2000.
7. BROOM, Leonard y Philip Selznick. **Esenciales de Sociología**. Compañía Editorial Continental, S.A., México. Primera Edición en español. Agosto de 1980.
8. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Código Civil**. Decreto Ley Número 106. Actualizado y con sus Reformas Incluidas. Edición 2001. Guatemala 2001.

9. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Ley de Desarrollo Social.** Decreto Número 42-2001. Guatemala, octubre de 2001.
10. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.** Decreto Número 27-2003. Guatemala, septiembre de 2004.
11. CUELLAR BETANCOURT, Raúl y Josué Samayoa Herrera. **Niñez de la Calle y Opinión Pública.** Programa de apoyo para la Salud Materno Infantil y por la Salud de otros grupos de riesgo. –PAMI-. Guatemala, noviembre 1997.
12. DORSCH, Friedrich. **Diccionario de Psicología.** Editorial Herder. Quinta Edición. Barcelona, España. 1985.
13. JUVENTUD PLUS. **En la Calle con los Niños. Programa para la Reinserción de los Niños de la Calle.** Ediciones UNESCO/BICE. Publicado por la ONU para la educación, la ciencia y la cultura. Impreso en Francia. 1995.
14. LÓPEZ ORTÍZ, Elvira Idelfonsa. **Formas de sobrevivencia del infante de la calle de la ciudad capital de Guatemala, causas y repercusión social.** Tesis. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, octubre de 1990.
15. MANCILLA A., Eugenia. **Los Petisos, una aproximación alternativa al mundo de los niños en y de la calle.** Rádda y Barnen, Lima, Perú. Septiembre 1986.
16. MOLINA ALFARO, Ana Victoria. **Darle la Vuelta al Mundo: Estudio de las Teorías Contemporáneas del Trabajo Social.** Primera edición. Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Guatemala. 1999.

17. PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS. Informe: **Muertes Violentas de Niñez, Adolescencia y Juventud. Propuestas para su prevención.** Auspiciado por Save the Children Suecia. Primera edición. Guatemala, mayo de 2004.

18. SAMAYOA HERNÁNDEZ DE MEDINA, Emma Patricia. **La problemática social que presentan los menores que viven en las calles de la ciudad de Guatemala.** Tesis. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, octubre de 1990.

19. SOLIS ZAMORA, María Teresa. **Fortalecimiento para una Sistematización de Metodología para Procesos de Reintegración Social.** Versión preliminar. Fortalecimiento de la Capacidad para la Reintegración Social. Proyecto GU-T1004. Banco Interamericano de Desarrollo -BID- Guatemala, octubre de 2004.